



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, en su calidad de empresa prestadora de servicios públicos, debe brindar de manera oportuna y eficiente los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado en el área urbana y rural del municipio de Leticia. Por tanto, de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política, estas deben cumplir y/o garantizar la consecución de los fines esenciales del Estado estipulados de la siguiente forma *"Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución...."*

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la USPDL con la finalidad de cumplir con el servicio a la comunidad de Leticia y el normal funcionamiento de las actividades a desarrollarse en la vigencia 2024, como lo son: la elaboración y reporte de los informes, generación de facturación, recaudo de pagos de facturación, elaboración de documentos para los procesos de contratación, oficios y comunicados, revisión constante del correo institucional, elaboración de documentos relacionados con la nómina, respuestas a solicitudes realizadas por los usuarios, respuestas a Acciones de Tutela o derecho de petición, entre otros.

Teniendo en cuenta, que la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia cuenta dentro de su inventario con dos impresoras marca RICOH (MPC 2004 Y MPC 4504), las cuales deben estar en muy buen estado, debido a que son primordial para el desarrollo de las actividades descritas con anterioridad, realizadas por el área administrativa, comercial y jurídica de la entidad, con la finalidad de garantizar una excelente calidad del servicio a todos los habitantes del municipio de Leticia

Ahora bien, para un adecuado funcionamiento de las actividades planificadas mensualmente para la vigencia del año 2024 en la USPDL, se requiere iniciar proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de recargas de tintas de tóner de las fotocopadoras RICOH MPC 2004 y MPC 4504 de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Leticia, de acuerdo a las exigencias contenidas en la solicitud de cotización realizada por la USPDL.

Sin otro particular

JULIO ANDRÉS MARTINEZ BERMUDEZ

Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

Email: unidadserviciospublicos@leticia-amazonas.gov.co

Proyectó: Duanys Liesel Pereira Ortega – Profesional Universitario - USPDL



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



Leticia, 05 de enero de 2024

Señor
GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA
Leticia

Asunto: solicitud de cotización.

De acuerdo a los parámetros establecidos en el manual de contratación de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, bajo el acuerdo No. 001 de 2015, solicito de manera muy respetuosa se envíe cotización con las siguientes especificaciones relacionadas a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	U/M
1	Unidad láser	Unidad
2	Kit de revelado	Unidad
3	Unidad de fusión	Unidad
4	Unidad de banda de transferencia	Unidad
5	tarjeta de la fuente	Unidad
6	tarjeta board	Unidad
7	tarjeta de conectividad	Unidad
8	kit de piñones	Unidad
9	unidad de estación de papel	Unidad
10	fulmina de fusión	Unidad
11	módulo de transferencia	Unidad
12	kit cauchos de alimentación de papel	Unidad
13	kit sellos de imagen	Unidad
14	milares de limpieza	Unidad
15	kit sensores adf	Unidad
16	motor de las estaciones adf	Unidad
17	tarjeta adf	Unidad
18	kit lámparas adf	Unidad
19	kit de imagen	Unidad
20	kit de tener 4 colores	Unidad
21	bomba de alimentación	Unidad



MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT.899999302-9

22	kit de tinta para impresora 4 colores	Unidad
23	mantenimiento	Mantenimiento

Sin otro particular

JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ

Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

Email: unidadserviciospublicos@leticia-amazonas.gov.co

Proyecto: Duanys Liesel Pereira Ortega – Profesional Universitario de la USPD



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



Leticia, 05 de enero de 2024

Señor
ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ
Leticia

Asunto: solicitud de cotización.

De acuerdo a los parámetros establecidos en el manual de contratación de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, bajo el acuerdo No. 001 de 2015, solicito de manera muy respetuosa se envíe cotización con las siguientes especificaciones relacionadas a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	U/M
1	Unidad láser	Unidad
2	Kit de revelado	Unidad
3	Unidad de fusión	Unidad
4	Unidad de banda de transferencia	Unidad
5	tarjeta de la fuente	Unidad
6	tarjeta board	Unidad
7	tarjeta de conectividad	Unidad
8	kit de piñones	Unidad
9	unidad de estación de papel	Unidad
10	fulmina de fusión	Unidad
11	módulo de transferencia	Unidad
12	kit cauchos de alimentación de papel	Unidad
13	kit sellos de imagen	Unidad
14	milares de limpieza	Unidad
15	kit sensores adf	Unidad
16	motor de las estaciones adf	Unidad
17	tarjeta adf	Unidad
18	kit lámparas adf	Unidad
19	kit de imagen	Unidad
20	kit de tener 4 colores	Unidad
21	bomba de alimentación	Unidad



ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



22	kit de tinta para impresora 4 colores	Unidad
23	mantenimiento	Mantenimiento

Sin otro particular

JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ

Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

Email: unidadserviciospublicos@leticia-amazonas.gov.co

Proyecto: Duanys Liesel Pereira Ortega – Profesional Universitario de la USPD

unidadserviciospublicos@leticia-amazonas.gov.co

Enero, 2024

Señores Unidad de servicios públicos de leticia.

COTIZACION:

Mediante la presente me permito entregar la siguiente información:

ITEMS	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
1	Unidad lazer	Unidad	1	580.000	580.000
2	Kit de revelado	Unidad	2	1.615.000	3.230.000
3	Unidad de fusion	Unidad	2	785.000	1.570.000
4	Unidad de banda de transferencia	Unidad	1	845.000	845.000
5	tarjeta de la fuente	Unidad	2	485.000	970.000
6	tarjeta board	Unidad	1	470.000	470.000
7	tarjeta de conectividad	Unidad	1	1.105.000	1.105.000
8	kit de piñones	Unidad	2	180.000	360.000
9	unidad de estacion de papel	Unidad	2	215.000	430.000
10	fulmina de fusion	Unidad	1	1.145.000	1.145.000
11	modulo de transferencia	Unidad	2	745.000	1.490.000
12	kit cauchos de alimentacion de papel	Unidad	2	375.000	750.000
13	kit sellos de imagen	Unidad	4	155.000	620.000
14	milares de limpieza	Unidad	2	365.000	730.000
15	kit sensores adf	Unidad	2	370.000	740.000
16	motor de las estaciones adf	Unidad	2	395.000	790.000
17	tarjeta adf	Unidad	1	625.000	625.000
18	kit lamparas adf	Unidad	2	470.000	940.000
19	kit de imagen	Unidad	6	375.000	2.250.000
20	kit de tonner 4 colores	Unidad	23	1.475.000	33.925.000
21	bomba de alimentacion	Unidad	2	405.000	810.000

22	kit de tinta para impresora 4 colores	Unidad	2	275.000	550.000
23	mantenimiento	Mantenimiento	23	565.000	12.995.000
TOTAL					67.920.000

Gustavo A. Zuluaga C.

GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA CARDENAS

C.C. 1.121.207.488

Celular: 3123364904

Dirección Electrónica: zuluaga925@hotmail.com

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ**NIT. 1.121.868096-2**

Leticia, Enero de 2024

Señor(a):

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE LETICIA

Ciudad

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO
FECHA 05/01/2024 HORA 3:33PM
CANILA GARCIA
Firma

Asunto: Cotización,

ITEMS	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
1	Unidad lazer	Unidad	1	585.000	585.000
2	Kit de revelado	Unidad	2	1.625.000	3.250.000
3	Unidad de fusion	Unidad	2	800.000	1.600.000
4	Unidad de banda de transferencia	Unidad	1	855.000	855.000
5	tarjeta de la fuente	Unidad	2	500.000	1.000.000
6	tarjeta board	Unidad	1	476.000	476.000
7	tarjeta de conectividad	Unidad	1	1.110.000	1.110.000
8	kit de piñones	Unidad	2	188.000	376.000
9	unidad de estacion de papel	Unidad	2	222.000	444.000
10	fulmina de fusion	Unidad	1	1.156.000	1.156.000
11	modulo de transferencia	Unidad	2	735.000	1.470.000
12	kit cauchos de alimentacion de papel	Unidad	2	365.000	730.000
13	kit sellos de imagen	Unidad	4	167.000	668.000
14	milares de limpieza	Unidad	2	367.000	734.000
15	kit sensores adf	Unidad	2	365.000	730.000
16	motor de las estaciones adf	Unidad	2	392.000	784.000
17	tarjeta adf	Unidad	1	628.000	628.000
18	kit lamparas adf	Unidad	2	475.000	950.000
19	kit de imagen	Unidad	6	380.000	2.280.000
20	kit de tonner 4 colores	Unidad	24	1.480.000	35.520.000
21	bomba de alimentacion	Unidad	2	417.000	834.000

Calle 3 N.º 7A – 56
Barrio porvenir
Leticia – Amazonas.

Mauriciorestrepo23@gmail.com

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ**NIT. 1.121.868096-2**

22	kit de tinta para impresora 4 colores	Unidad	2	286.000	572.000
23	mantenimiento	Mantenimiento	24	580.000	13.920.000
TOTAL					<u>70.672.000</u>

Atentamente;

ERIC MAURICIO RESTREPO.
NIT. 1.121.868.096-2

Calle 3 N.º 7A – 56
Barrio porvenir
Leticia – Amazonas.

Mauriciorestrepo23@gmail.com



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



FECHA: ENERO DE 2024

OBJETO: SERVICIO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES, MANO DE OBRA CALIFICADA Y DEMAS INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS DE TONNER DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH MPC 2004 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS

1. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL GASTO SOBRE LA NECESIDAD A SATISFACER.

La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, en su calidad de empresa prestadora de servicios públicos, debe brindar de manera oportuna y eficiente los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado en el área urbana y rural del municipio de Leticia. Por tanto, de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política, estas deben cumplir y/o garantizar la consecución de los fines esenciales del Estado estipulados de la siguiente forma "*Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución....*"

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la USPD con la finalidad de cumplir con el servicio a la comunidad de Leticia y el normal funcionamiento de las actividades a desarrollarse en la vigencia 2024, como lo son: la elaboración y reporte de los informes, generación de facturación, recaudo de pagos de facturación, elaboración de documentos para los procesos de contratación, oficios y comunicados, revisión constante del correo institucional, elaboración de documentos relacionados con la nómina, respuestas a solicitudes realizadas por los usuarios, respuestas a Acciones de Tutela o derecho de petición, entre otros.

Teniendo en cuenta, que la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia cuenta dentro de su inventario con dos impresoras marca RICOH (MPC 2004 Y MPC 4504), las cuales deben estar en muy buen estado, debido a que son primordiales para el desarrollo de las actividades descritas con anterioridad, realizadas por el área administrativa, comercial y jurídica de la entidad, con la finalidad de garantizar una excelente calidad del servicio a todos los habitantes del municipio de Leticia

Ahora bien, para un adecuado funcionamiento de las actividades planificadas mensualmente para la vigencia del año 2024 en la USPD, se requiere iniciar proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de recargas de tintas de tóner de las fotocopadoras RICOH MPC 2004 y MPC 4504 de la unidad de

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPD	Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez - Director Técnico de la USPD	Aprobó Julio Andres Yamid Martinez Bermudez- Director Técnico de la USPD
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 1 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



servicios públicos domiciliarios del municipio de leticia, de acuerdo a las exigencias contenidas en la solicitud de cotización realizada por la USPD.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

De acuerdo con la necesidad existente en la U.S.P.D.L., y conforme lo establecido en el manual de contratación, ésta se registrará por un CONTRATO DE SERVICIO O SUMINISTRO CON *FORMALIDADES PLENAS*, cuyo objeto es: *SERVICIO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES, MANO DE OBRA CALIFICADA Y DEMAS INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS DE TONNER DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH MPC 2004 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS.*

2.1. Condiciones técnicas exigidas

Para efecto de adelantar la presente contratación, se requiere que se cumpla con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEMS	DESCRIPCION	U/M
1	Unidad láser	Unidad
2	Kit de revelado	Unidad
3	Unidad de fusión	Unidad
4	Unidad de banda de transferencia	Unidad
5	tarjeta de la fuente	Unidad
6	tarjeta board	Unidad
7	tarjeta de conectividad	Unidad
8	kit de piñones	Unidad
9	unidad de estación de papel	Unidad
10	fulmina de fusión	Unidad
11	módulo de transferencia	Unidad
12	kit cauchos de alimentación de papel	Unidad
13	kit sellos de imagen	Unidad
14	milares de limpieza	Unidad
15	kit sensores adf	Unidad
16	motor de las estaciones adf	Unidad
17	tarjeta adf	Unidad
18	kit lámparas adf	Unidad
19	kit de imagen	Unidad
20	kit de tener 4 colores	Unidad
21	bomba de alimentación	Unidad

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega-
Profesional Universitario -USPD

Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez
- Director Técnico de la USPD

Aprobó: Julio Andres Yamid Martinez
Bermudez- Director Técnico de la USPD



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



22	kit de tinta para impresora 4 colores	Unidad
23	mantenimiento	Mantenimiento

2.2 Clasificación UNSPSC

El servicio a todo costo incluyendo repuestos originales, mano de obra calificada y demás insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de recargas de tintas de tonner de las fotocopiadoras de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Leticia, objeto del presente proceso de contratación se encuentra codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

Código	Denominación
81112306	Mantenimiento de Impresoras
44103125	Kit de mantenimiento de Impresoras

El oferente y/o contratista para la ejecución del contrato deberá acreditar dentro de sus actividades económicas registradas en la Cámara de Comercio al menos uno (1) de los códigos mencionados anteriormente.

2.3 Obligaciones del contratista:

1. El contratista deberá realizar el servicio de mantenimiento llevando la impresora y/o fotocopiadora a un taller donde se cuente con los elementos necesarios para garantizar el servicio prestado.
2. Atender de manera diligente y oportuna el llamado del director técnico para el suministro de recargas de tintas de tóner de las fotocopiadoras RICOP MCP 2004 y 4504 de propiedad de la USPDL.
3. Garantizar la higiene y limpieza del lugar donde realiza el suministro de recargas de tintas dentro de la USPDL.
4. Conocer a cabalidad los estudios previos, su propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.
5. Ejecutar el objeto contratado de conformidad con lo establecido en el presente documento, así en la oferta presentada por el contratista.
6. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor del contrato.
7. Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.
8. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Jefatura de la USPDL.
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas precontractuales y contractuales, evitando dilaciones en el mismo.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.
11. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, sanidad, seguridad industrial e higiene.

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL	Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez - Director Técnico de la USPDL	Aprobó Julio Andres Yamid Martinez Bermudez- Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 3 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



12. Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución de la concesión.

13. Cumplir a cabalidad con el cronograma de entrega de acuerdo a los requerimientos exigidos por el supervisor.

14. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

2.4 Obligaciones del contratante:

1. Cancelar al CONTRATISTA el valor del servicio, de conformidad con lo dispuesto en el contrato que se llegará a celebrar.

2. Realizar una Supervisión de calidad de la prestación del servicio contratado.

3. Proporcionar todos y cada uno de los elementos solicitados por el contratista para llevar a cabo las actividades contratadas.

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN SEGÚN CUANTÍA:

De conformidad con el objeto y el presupuesto establecido para el presente contrato, la modalidad de contratación, según lo dispuesto en el Artículo Décimo del Manual de Contratación de la USPDL, es la de: *CONTRATO DE SERVICIOS O SUMINISTRO CON FORMALIDADES PLENAS*, en el cual manifiesta que podrá contratar con mínimo una oferta cuando se trate de un contrato mayor DE 50 SMMLV hasta 200 SMMLV, como se observa a continuación:

ARTÍCULO DÉCIMO - MODALIDADES: La UNIDAD tendrá tres (3) modalidades de selección de los contratistas, según las cuantías así:

- a) Ordenes de servicio, suministro u obra, sin formalidades plenas;
- b) **Contratos con formalidades plenas, y**
- c) Invitación Pública.

PARA CONTRATAR SERVICIOS Y SUMINISTROS

VALOR DEL BIEN O SERVICIO	MODALIDAD	REQUERIMIENTOS
HASTA 50 SMMLV	Orden de prestación de servicio o suministro OPS, sin formalidades plenas	-Estudio previo -Certificado de disponibilidad presupuestal - una (1) oferta
MAYOR DE 50 SMMLV HASTA 200 SMMLV	Contrato de servicios o suministro con formalidades plenas	-Estudio previo -Certificado de disponibilidad presupuestal - una (1) oferta
MAYOR DE 200 SMMLV HASTA 600 SMMLV	Contrato de servicios o suministro con formalidades plenas	-Estudio previo -Certificado de disponibilidad presupuestal - Mínimo dos (2) ofertas - Evaluación de propuestas
MAYOR A 600	Contrato con formalidades plenas e	-Estudio previo
Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL		Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez - Director Técnico de la USPDL
		Aprobó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez- Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 4 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



SMMLV	invitación pública	-Certificado de disponibilidad presupuestal -Estudios y soportes técnicos -Evaluación de propuestas
-------	--------------------	---

4. MARCO NORMATIVO

MARCO LEGAL Y CONSTITUCIONAL: Las actuaciones de quienes intervienen en el proceso de contratación de la U.S.P.D.L., estarán sujetos a los principios consagrados en la Constitución Política Nacional, a las disposiciones de la Ley 142 de 1994, el Código de Comercio [Artículo 845 y siguiente], el Código Civil y las normas expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico [CRA].

Además, se tendrá en cuenta las normas especiales y demás disposiciones relacionadas con los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, que expidan los órganos competentes, disposiciones del Estatuto Anticorrupción – Ley 190 de 1995 y del Código Disciplinario Único – Ley 734 de 2002, que le sean aplicadas en cuanto a la naturaleza jurídica de la U.S.P.D.L.

Los contratos celebrados en el exterior se podrán regir en su ejecución por las reglas del país en donde se hayan suscrito, a menos que deban cumplirse en Colombia.

5. ANÁLISIS DEL SECTOR, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTA SEGÚN CUANTÍA

5.1. Análisis del estudio de precios de mercados

De conformidad con el manual de contratación se debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso, la U.S.P.D.L., procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta los precios del mercado y organismos señalados para el efecto, relacionado con el objeto a contratar.

Dicho lo anterior, pese a solo necesitar de una oferta para adelantar la modalidad de contratación señalada, La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios luego de solicitar cotizaciones a personas naturales y/o jurídicas en el municipio de Leticia con experiencia en el desarrollo de las actividades y servicios que se pretende contratar, recibe las siguientes ofertas:

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL	Revisó: Julio Andres Yamid Martínez Bermudez – Director Técnico de la USPDL	Aprobó Julio Andres Yamid Martínez Bermudez– Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024// MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 5 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



ITEMS	DESCRIPCION	U/M	Cot.No.1 Gustavo Adolfo Zuluaga Cárdenas	COT.No. 2 Eric Mauricio Restrepo López
1	Unidad láser	Unidad	\$580.000	\$585.000
2	Kit de revelado	Unidad	\$1.615.000	\$1.625.000
3	Unidad de fusión	Unidad	\$785.000	\$800.000
4	Unidad de banda de transferencia	Unidad	\$845.000	\$855.000
5	tarjeta de la fuente	Unidad	\$485.000	\$500.000
6	tarjeta board	Unidad	\$470.000	\$476.000
7	tarjeta de conectividad	Unidad	\$1.105.000	\$1.110.000
8	kit de piñones	Unidad	\$180.000	\$188.000
9	unidad de estación de papel	Unidad	\$215.000	\$222.000
10	fulmina de fusión	Unidad	\$1.145.000	\$1.156.000
11	módulo de transferencia	Unidad	\$745.000	\$735.000
12	kit cauchos de alimentación de papel	Unidad	\$375.000	\$365.000
13	kit sellos de imagen	Unidad	\$155.000	\$167.000
14	milares de limpieza	Unidad	\$365.000	\$367.000
15	kit sensores adf	Unidad	\$370.000	\$365.000
16	motor de las estaciones adf	Unidad	\$395.000	\$392.000
17	tarjeta adf	Unidad	\$625.000	\$628.000
18	kit lamparas adf	Unidad	\$470.000	\$475.000
19	kit de imagen	Unidad	\$375.000	\$380.000
20	kit de tonner 4 colores	Unidad	\$1.475.000	\$1.480.000
21	bomba de alimentación	Unidad	\$405.000	\$417.000
22	kit de tinta para impresora 4 colores	Unidad	\$275.000	\$286.000
23	mantenimiento	Mantenimiento	\$565.000	\$580.000

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega-
Profesional Universitario -USPD

Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez
- Director Técnico de la USPD

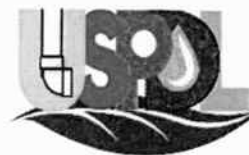
Aprobó Julio Andres Yamid Martinez
Bermudez- Director Técnico de la USPD



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



5.2. Análisis de la oferta y la demanda

Para el efecto, la U.S.P.D.L., analizó procesos de contratación de las entidades compradoras asociados a las que se pudo identificar contratos iguales y/o similares al que pretende contratar que se resumen así:

No. DE PROCESO Y AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR TOTAL
CMC-SGM-056-2021	Municipio de Montería	Prestación de servicios para el mantenimiento de impresoras, escáner y recargas de tóner de las dependencias administrativas del municipio de Montería	Ciento treinta (130) días	\$77.224.710
CD-658-2022	SUDRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E -ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de digitadores e impresoras con el suministro de repuestos originales de acuerdo al anexo técnico, equipos que son de propiedad de la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e.	DOS (02) MESES	\$180.368.003

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, la entidad procedió a verificar el historio de contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras, en años anteriores, de donde se destaca lo siguiente:

No.y año De Contrato	OBJETO	VALOR
005-2019	SUMINISTRO DE RECARGA DE TINTA DE TONER Y SERVICIO TECNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FOTOCOPIADORA RICOH MPC 2004 DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA	\$10.200.000
005-2020	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE TONER POR OCHO MESES PARA DOS IMPRESORAS Y REPUESTO DE LA USPDL DE MAGENTA DE LA IMPRESORA RICOH 2004	\$27.980.000
030-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS DE TONER DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH MPC 2004 Y 4504 DE PROPIEDAD DE LA USPDL	\$18.380.000
074-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS DE TONER DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH MPC 2004 Y 4504 DE PROPIEDAD DE LA USPDL	\$27.690.000

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega-
Profesional Universitario -USPDL

Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez
- Director Técnico de la USPDL

Aprobó Julio Andres Yamid Martinez
Bermudez- Director Técnico de la USPDL



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



028-2022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS DE TONNER DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH MPC 2004 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA	\$59.940.000
029-2023	SERVICIO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES, MANO DE OBRA CALIFICADA Y DEMAS INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS DE TONNER DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH MPC 2004 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS	\$65.000.000

Para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tuvo en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación con el valor que pagan otras entidades, las múltiples estampillas e impuestos de orden territorial, retención en la fuente, gravámenes y pagos al sistema de seguridad social que deben ser asumidos por el contratista con cargo al valor del futuro contrato.

3.3. Evaluación y selección de oferta

Teniendo en cuenta el Capítulo II Sistemas de contratación, en su artículo decimo, referente a las modalidades a contratar, en el cual se establece que, para la contratación de Servicios o Suministros de acuerdo al valor del bien o servicio, La U.S.P.D.L., determinó que se encuentra dentro de la modalidad de "CONTRATO DE SERVICIOS O SUMINISTRO CON FORMALIDADES PLENAS" mayor de 50 SMMLV hasta 200 SMMLV.

Una vez realizada la evaluación de las cotizaciones antes descritas, se determinó por parte de la U.S.P.D.L. que la cotización a nombre del señor GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA CÁRDENAS c.c. 1.121.207.488, cumple con los requisitos legales para la ejecución del contrato con las siguientes especificaciones:

GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA CARDENAS C.C. 1.121.207.488			
ITEMS	DESCRIPCION	U/M	VALOR
1	Unidad láser	Unidad	\$580.000
2	Kit de revelado	Unidad	\$1.615.000
3	Unidad de fusión	Unidad	\$785.000
4	Unidad de banda de transferencia	Unidad	\$845.000
5	tarjeta de la fuente	Unidad	\$485.000
6	tarjeta board	Unidad	\$470.000
7	tarjeta de conectividad	Unidad	\$1.105.000
8	kit de piñones	Unidad	\$180.000
9	unidad de estación de papel	Unidad	\$215.000
10	fulmina de fusión	Unidad	\$1.145.000
Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL		Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez - Director Técnico de la USPDL	Aprobó Julio Andres Yamid Martinez Bermudez- Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20			Página 8 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



11	módulo de transferencia	Unidad	\$745.000
12	kit cauchos de alimentación de papel	Unidad	\$375.000
13	kit sellos de imagen	Unidad	\$155.000
14	milares de limpieza	Unidad	\$365.000
15	kit sensores adf	Unidad	\$370.000
16	motor de las estaciones adf	Unidad	\$395.000
17	tarjeta adf	Unidad	\$625.000
18	kit lamparas adf	Unidad	\$470.000
19	kit de imagen	Unidad	\$375.000
20	kit de tonner 4 colores	Unidad	\$1.475.000
21	bomba de alimentación	Unidad	\$405.000
22	kit de tinta para impresora 4 colores	Unidad	\$275.000
23	mantenimiento	Mantenimiento	\$565.000

5.4. Valor del contrato y forma de pago

5.4.1 Valor del Contrato

Se considera que el valor del contrato es de **SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$67.920.000)**, en atención a los siguientes factores:

La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia recibió dos cotizaciones que hacen parte integral del presente estudio previo y que fueron presentadas por ERIC MAURICIO RESTREPO, con Cedula de ciudadanía No. 1.121.868.096 y GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA CARDENAS identificado con cedula de ciudadanía No.1.121.207.488, las cuales como se indicó en la evaluación de las ofertas del presente proceso, presentan una variación en cuanto al valor de los servicios requeridos según la necesidad presentada y, considerando además que, el señor GUSTAVO ZULUAGA CARDENAS cuenta con las condiciones técnicas exigidas y la experiencia (referente a esta condición es preciso manifestar que la USPD, viene realizando contratos con el índole del objeto a ejecutarse con el señor Gustavo Zuluaga sin contratiempo alguno, tal como consta en las actas de liquidaciones respectivas) para la ejecución del contrato en cuestión. Así las cosas, la determinación del valor de la presente contratación se toma acorde a la asignación y disponibilidad presupuestal que tiene la USPD respecto al servicio a todo costo incluyendo repuestos originales, mano de obra calificada y demás insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de recargas de tintas de tonner de las fotocopadoras RICOH MPC 2004 de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia. El pago se realizará de acuerdo a la actividad que realice el

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega Profesional Universitario -USPD	Revisó: Julio Andres Yamid Martínez Bermudez - Director Técnico de la USPD	Aprobó Julio Andres Yamid Martínez Bermudez- Director Técnico de la USPD
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 9 de 16



ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



contratista acorde a la cotización presentada la cual se constituye en parte integral del presente estudio previo y posterior contrato.

5.4.2 Forma de pago

La USPDL cancelará un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato, el cual deberá ser legalizado para el segundo pago. Para tal efecto el contratista deberá constituir garantía que ampare la correcta inversión y el buen manejo del anticipo, por tanto, será verificado por el supervisor dando visto bueno que este fue invertido efectivamente en aquello inicialmente aprobado. El saldo restante correspondiente al 80% será pagado al contratista mediante actas parciales mensuales, previa aprobación del supervisor. Para lo cual, el contratista deberá radicar el informe de actividades de ejecución mensual del contrato y se deberá presentar los siguientes documentos 1. Informe de actividades debidamente aprobado y firmado por el supervisor del contrato 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen).

5.4.3 Disponibilidad presupuestal

El pago del valor a que se compromete la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Leticia, está subordinado a las apropiaciones presupuestales que para este efecto se hagan y se harán con cargo al presupuesto de la USPDL para la actual vigencia fiscal 2024, según RUBRO:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.1.5.02.07.28.02.1.2.4.6.00	Mantenimiento y Reparaciones - Servicios Públicos	\$67.920.000

5.5. Requerimientos técnicos contratista

Que los requisitos están contemplados en el manual de contratación artículo decimo. Lo anterior atendiendo que La Entidad Estatal estableció por medio del manual de contratación los requisitos habilitantes, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, por lo manifestado las personas naturales o jurídicas a contratar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Generales: el proponente y cada uno de sus integrantes cuando sea el caso no puede encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la constitución política y la legislación vigente.
- Jurídicas: no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.

Financiera: N/A

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL	Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez - Director Técnico de la USPDL	Aprobó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez- Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 10 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



5.5.1. Documentos tributarios, disciplinarios y policivos

- Presentación de una cotización.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de no figuración en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Copia de la Libreta militar.
- Certificado de Antecedentes Judiciales- Policía Nacional.
- Certificado de Medidas correctivas- Policía Nacional.
- Copia del RUT actualizado, donde este inscrita la actividad comercial a contratar
- Copia del certificado de existencia y representación legal - Cámara de Comercio de la persona Natural o Jurídica actualizada.
- Copia de Delitos sexuales-Policía Nacional.

5.5.2. Obligaciones del contratista

1. El contratista deberá realizar el servicio de mantenimiento llevando la impresora y/o fotocopidora a un taller donde se cuente con los elementos necesarios para garantizar el servicio prestado.
2. Atender de manera diligente y oportuna el llamado del director técnico para el suministro de recargas de tintas de tóner de las fotocopadoras RICOP MCP 2004 y 4504 de propiedad de la USPDL.
3. Garantizar la higiene y limpieza del lugar donde realiza el suministro de recargas de tintas dentro de la USPDL.
4. Conocer a cabalidad los estudios previos, su propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.
5. Ejecutar el objeto contratado de conformidad con lo establecido en el presente documento, así en la oferta presentada por el contratista.
6. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor del contrato.
7. Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.
8. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Jefatura de la USPDL.
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas precontractuales y contractuales, evitando dilaciones en el mismo.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.
11. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, sanidad, seguridad industrial e higiene.

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL	Revisó: Julio Andres Yamid Martínez Bermudez - Director Técnico de la USPDL	Aprobó: Julio Andres Yamid Martínez Bermudez- Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 11 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



12. Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución de la concesión.

13. Cumplir a cabalidad con el cronograma de entrega de acuerdo a los requerimientos exigidos por el supervisor.

14. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

5.6 Análisis de Riesgo

La USPDL siguiendo el manual de contratación de la unidad de servicios públicos de Leticia, la Matriz de Riesgos que incluye todos los Riesgos identificados en el Proceso de Contratación, estableciendo su clasificación, la probabilidad de ocurrencia estimada, su impacto, la parte que debe asumir el Riesgo, los tratamientos que se puedan realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo, como se muestra a continuación:

Tabla 1 - Matriz de Riesgos

	Numérica	Histórica			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 en 10.000 - 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1				5	6
	1 en 1.000 - 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2			5	6	7
	1 en 100 - 1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3		5	6	7	
	1 en 10 - 100	Probablemente ocurra	Probable	4	5	6	7		
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Ciento	5	6	7			

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación.

La entidad, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla, siguiendo la línea de la matriz de riesgos de Colombia Compra Eficiente:

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema y aprobación del mismo por parte del Comité de Contratación.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto

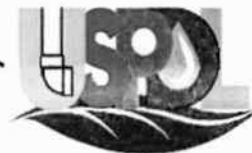
Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL	Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez - Director Técnico de la USPDL	Aprobó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez- Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\11 MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 12 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de contratistas que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
5	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
6	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

Forma de Mitigación	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Equilibrio económico del	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valor	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	UNIDAD	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Improbable 2	Insignificante 1	3	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo. Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.
2	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación y Contratista	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega-
Profesional Universitario -USPD

Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez
- Director Técnico de la USPD

Aprobó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez-
Director Técnico de la USPD



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



Forma de Mitigarlo	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Equilibrio económico del	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valor	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y la expedición del a satisfacción.
4	UNIDAD	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.
5	UNIDAD	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Subdirección Financiera – Grupo de Presupuesto	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.
6	UNIDAD CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	contratista unidad	Permanente consulta actualización normativa.	Permanente

6. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Atendiendo el Manual de Contratación de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia se recomienda incluir por parte del contratista que presente en las oficinas de la Unidad de Servicios Públicos de Leticia, entre otros documentos considerados indispensables para la legalización del mismo como mecanismo de cobertura del riesgo, póliza de seguro que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contrato, así:

Amparo	Porcentaje	Vigencia
Anticipo	Por una cuantía equivalente al 100% del valor del contrato	Con una vigencia igual a la del plazo del contrato y 4 meses más

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL	Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez – Director Técnico de la USPDL	Aprobó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez– Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 14 de 16



ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



Cumplimiento	Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato,	Con una vigencia igual a la del plazo del contrato y 4 meses más
--------------	--	--

7. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

Conforme a la cual, será obligación del Contratista mantener indemne a la UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA.

REQUISITOS HABILITANTES: que los requisitos están contemplados en el manual de contratación artículo decimo. Por lo manifestado las personas naturales o jurídicas a contratar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Generales: el proponente y cada uno de sus integrantes cuando sea el caso no puede encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidad señaladas en la constitución política y la legislación vigente.
- Jurídicas: no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidad que impidan la celebración del contrato.
- Financiera: N/A

DOCUMENTOS TRIBUTARIOS, DISCIPLINARIOS Y POLICIVOS

- Presentación de una cotización
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de no figuración en el Boletín de responsables Fiscales, de la Contraloría General.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Copia de la Libreta militar
- Rut (registro único tributario) donde este inscrita la actividad comercial a contratar.
- Certificado de Antecedentes Judiciales- Policía Nacional
- Certificado de Medidas Correctivas-Policía Nacional
- Copia de la Cámara de Comercio de la persona Natural o Jurídica renovada.
- Certificado de delitos sexuales

8. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO

A efecto del perfeccionamiento y ejecución del contrato a suscribirse se hace necesario los siguientes documentos: 1) la necesidad generada 2) estudios previos 3) certificado de disponibilidad presupuestal 4) registro presupuestal 5) firma de contrato 6) notificación al Interventor y/o Supervisión 7) aprobación de las garantías del contrato.

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega- Profesional Universitario -USPDL	Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez - Director Técnico de la USPDL	Aprobó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez- Director Técnico de la USPDL
Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20		Página 15 de 16



ALCALDIA DE LETICIA AMAZONAS
NIT.899999302-9

MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA



Con la presentación de este estudio, queda demostrada la existencia de un requerimiento, para suplir la necesidad de los servicios administrativos y misionales que necesita la UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS para satisfacer las necesidades de los Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Leticia.

9. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta las condiciones del contrato la supervisión del mismo la ejercerá el DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA O QUIEN ESTE DELEGUE.

10. CONDICIONES DEL CONTRATO

10.1 Plazo de ejecución: DIEZ (10) MESES

10.2 Valor SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$67.920.000).

10.3 Lugar de ejecución: MUNICIPIO DE LETICIA

10.4 Supervisión: DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA

10.5 Forma de pago: La USPD cancelará un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato, el cual deberá ser legalizado para el segundo pago. Para tal efecto el contratista deberá constituir garantía que ampare la correcta inversión y el buen manejo del anticipo, por tanto, será verificado por el supervisor dando visto bueno que este fue invertido efectivamente en aquello inicialmente aprobado. El saldo restante correspondiente al 80% será pagado al contratista mediante actas parciales mensuales, previa aprobación del supervisor. Para lo cual, el contratista deberá radicar el informe de actividades de ejecución mensual del contrato y se deberá presentar los siguientes documentos 1. Informe de actividades debidamente aprobado y firmado por el supervisor del contrato 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen).

Atentamente,

JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ

Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

Email: unidadserviciospublicos@leticia-amazonas.gov.co

Elaboró: Duanys Liesel Pereira Ortega-
Profesional Universitario -USPD

Revisó: Julio Andres Yamid Martinez Bermudez
- Director Técnico de la USPD

Aprobó Julio Andres Yamid Martinez
Bermudez- Director Técnico de la USPD

Ruta: D:\PROCESOS COMPLETOS 2024\ MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS- 20

Página 16 de 16

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: 09 DE ENERO DE 2024

PARA: **JOSE DAVID PADILLA ROCHA**
Secretario Financiero

DE: **JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ**
Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos
Domiciliarios.

VALOR: SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$68.000.000)
M/CTE.

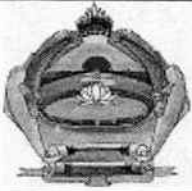
OBJETO: **SERVICIO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS
ORIGNALES, MANO DE OBRA CALIFICADA Y DEMAS
INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO, SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS
DE TONNER DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH MPC
2004 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA -
AMAZONAS**

RUBRO: 2.1.5.02.07.28.02.1.2.4.6.00- Mantenimiento y Reparaciones -
Servicios Públicos

Cordialmente,



JULIO ANDRES YAMID MARTINEZ BERMUDEZ
Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios



REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldía Municipal de Leticia
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 26/01/2024

Hora de Impresión: 3:41:48p. m.

Página 1 de 1

NÚMERO: 25

Fecha: 09/01/2024

Vencimiento: 180

Días

Dependencia: COMPARTIDAS

Certifico disponibilidad por valor de \$ 68,000,000

(SESENTA Y OCHO MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	FUENTE	VALOR
2.1.5.02.07.28.02.1.2.4.6.00	Mantenimiento y Reparaciones - Servicios Publicos	COMPARTIDAS	1.2.4.6.00	68,000,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

Por concepto de: SERVICIO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES, MANO DE OBRA CALIFICADA Y DEMAS INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS DE TONNER DE LAS FOTOCOPIADORAS RICOH MPC 2004 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

SECRETARIO FINANCIERO

FUNCIONARIO DE PRESUPUESTO